

## Análisis de la prevalencia de enfermedades ocupacionales del odontólogo del sector salud de Trujillo.

### *Analysis of the prevalence of occupational diseases among dentists in the health sector in Trujillo.*

Gladys Isaura Palomino de Taboada<sup>1,a</sup>, Oscar Javier Fernández-Segura<sup>1,b</sup>.

#### Filiación:

1 Facultad de Estomatología, Universidad Nacional de Trujillo. La Libertad, Perú.

a Cirujano Dentista, Doctora en Estomatología.

b Cirujano Dentista, Magister en Estomatología.

#### ORCID:

▪ Gladys Palomino de Taboada: <https://orcid.org/0000-0002-8311-2643>

#### Correspondencia:

Gladys Isaura Palomino de Taboada.

✉ [gpalomino@unitru.edu.pe](mailto:gpalomino@unitru.edu.pe)

#### Conflictos de Interés:

Los autores niegan conflictos de interés.

#### Revisión de Pares:

Recibido: 09-12-2023

Aceptado: 12-05-2024

#### Citar como:

Palomino de Taboada G, Fernández-Segura O. Análisis de la prevalencia de enfermedades ocupacionales del odontólogo del sector salud de Trujillo. Rev méd Trujillo.2024;19(2):042-46.

DOI: <https://doi.org/10.17268/rmt.2024.v19i2.6034>



© 2024. Publicado por Facultad de Medicina, UNT.

Este es un artículo de libre acceso, bajo una licencia internacional Creative Commons Atribución-No Comercial 4.0.

DOI: <http://dx.doi.org/10.17268/rmt>

OJS: <https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/RMT/>

#### RESUMEN

**Objetivo:** Determinar las enfermedades ocupacionales de mayor prevalencia del odontólogo del sector salud de Trujillo. **Métodos:** la muestra estuvo conformada por 80 odontólogos que laboran en MINSA y EsSALUD de la provincia de Trujillo. Se determinó por muestreo probabilístico aleatorio simple y se aplicó una encuesta. Los datos se analizaron en SPSSv24. **Resultados:** las enfermedades ocupacionales de mayor prevalencia según edad fueron las causadas por agentes biológicos; que afectaron a los odontólogos de 26 a 35 años (13.8%), al grupo entre 36 a 40 años (41.3%) y al grupo de 46 a 55 años (17.5%). El grupo etéreo entre 56 y 65 años evidenció mayor prevalencia de enfermedades causadas por agentes químicos (11.3%). Tanto en el sexo masculino (48.8%) como en el femenino (28.8%), las enfermedades ocupacionales de mayor prevalencia fueron las causadas por agentes biológicos en los odontólogos con un periodo entre 1 y 10 años de atención profesional (31.3%) y aquellos con un periodo entre 11 y 20 años (36.3%). **Conclusión:** Las enfermedades ocupacionales de mayor prevalencia del odontólogo del sector salud de Trujillo fueron las causadas por agentes biológicos. Seguidas por las causadas por agentes químicos y las causadas por agentes físicos.

**Palabras Clave:** Prevalencia, Enfermedades profesionales, Factores biológicos, Compuestos químicos. (Fuente: DeCS BIREME).

#### SUMMARY

**Objective:** to determine the most prevalent occupational diseases among dentists in the health sector of Trujillo. **Methods:** The sample was made up of 80 dentists working in MINSA and EsSALUD in the province of Trujillo. It was determined by simple random probability sampling and a survey was applied. The data were analyzed in SPSSv24. **Results:** the occupational diseases with the highest prevalence according to age were those caused by biological agents, which affected dentists between 26 and 35 years of age (13.8%), the group between 36 and 40 years of age (41.3%) and the group between 46 and 55 years (17.5%). The age group between 56 and 65 years showed a higher prevalence of diseases caused by chemical agents (11.3%). In both the male (48.8%) and female (28.8%) sexes, the occupational diseases with the highest prevalence were those caused by biological agents in dentists with a period between 1 and 10 years of professional care (31.3%) and those with a period between 11 and 20 years (36.3%). **Conclusion:** The occupational diseases with the highest prevalence among dentists in the health sector in Trujillo were those caused by biological agents. They were followed by those caused by chemical agents and those caused by physical agents.

**Key words:** Prevalence, Occupational diseases, Biological factors, Chemical compounds. (Source: MeSH).

## INTRODUCCIÓN

Las enfermedades ocupacionales se refieren a todo estado patológico permanente o temporal que sobrevenga como consecuencia obligada y directa de la clase o tipo de trabajo que desempeña el trabajador o del medio en que se ha visto obligado a trabajar. También se define como la enfermedad contraída como consecuencia directa del ejercicio de una determinada ocupación. Otra definición la considera como un trastorno en la salud ocasionada por las condiciones de trabajo de riesgo derivados del ambiente laboral y de la organización del trabajo [1-2].

Los trabajadores de la salud son todas aquellas personas que ejercen actividades laborales cuyo objetivo principal es mejorar la salud, como médicos, odontólogos, personal de enfermería, personal de partería, profesionales de la salud pública, técnicos de laboratorio, técnicos de la salud, entre otros. También incluye a los trabajadores de gestión y apoyo del ámbito de la salud, como el personal de limpieza, los conductores, el personal directivo de los hospitales, los gestores de salud de distrito y los trabajadores sociales, así como otros grupos profesionales de actividades relacionadas con la salud, según la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO-8) [3].

Todo este personal está expuesto a diferentes riesgos que puedan ocasionar o desencadenar enfermedades ocupacionales, variando de acuerdo a la actividad específica que realice.

Como en toda actividad laboral, el ejercicio de la odontología lleva riesgos inherentes para la salud; estos riesgos la bibliografía los clasifica según el agente o causa que lo produce, así los factores de riesgo ocupacionales principalmente pueden ser químicos, físicos, biológicos y psicosociales [4].

Las patologías de tipo ocupacional no escapan a la práctica odontológica, el profesional odontólogo es un sujeto proclive a una amplia variedad de dolencias físicas y psicológicas que son inducidas o agravadas por el ambiente laboral y que afectan en gran medida la salud del profesional odontólogo. Cuando se habla de dolencias físicas se tiene que tomar en cuenta los desórdenes musculoesqueléticos (DME), dermatosis, alergias y posibles infecciones cruzadas [4].

En cuanto al riesgo de infección por Hepatitis B (VHB), en la práctica dental esta poco evidenciado, sin embargo, los agentes biológicos son considerados amenazas por la exposición de lesiones percutáneas [4].

Los desórdenes psicológicos relacionados al trabajo también contribuyen considerablemente. Estos factores que afectan el estado mental del profesional pueden ser: estrés laboral, tensión emocional, depresión, agotamiento, despersonalización [4].

Los factores de riesgo químico son las sustancias orgánicas, inorgánicas, naturales o sintéticas que pueden presentarse en diversos estados físicos en el ambiente de trabajo, con efectos irritantes, corrosivos, asfixiantes en cantidad que se clasifican en gaseosos y particulados. Los gaseosos son por ejemplo el cloro, benceno, mercurio, alcoholes, etc. Los particulados son el polvo, humos, neblinas [2,4].

Los factores de riesgo físico representan un intercambio brusco de energía entre el individuo y el ambiente, en una proporción mayor a la que el organismo es capaz de soportar, entre los más importantes tenemos: ruido, vibración, temperatura, humedad, ventilación, presión, iluminación,

radiaciones no ionizantes (infrarrojas, ultravioleta), radiaciones ionizantes (rayos X, alfa, beta, gama) [2,4].

Los factores de riesgo biológicos son los constituidos por microorganismos de naturaleza patógena, que pueden infectar a los trabajadores y cuya fuente de origen lo constituye el hombre, los animales, la materia orgánica procedente de ellos y del ambiente de trabajo, entre ellos tenemos: bacterias, virus, hongos y parásitos [2,4].

Los factores de riesgo psicosociales son aquellas condiciones que se hallan presentes en una situación laboral y que están directamente relacionadas con la organización. El contenido del trabajo, y la realización de las tareas, y que afectan el bienestar o a la salud (física, psíquica y social) del trabajador como al desarrollo del trabajo [2,4].

La importancia del estudio radica en investigar sobre la problemática de la salud ocupacional del odontólogo del sector salud, efectuar un análisis de los resultados obtenidos; con el fin de obtener datos concisos que sirva como insumo para la elaboración de planes y estrategias preventivas, recuperativas y académicas viables orientadas a brindar seguridad al odontólogo del sector salud.

Esta investigación tuvo como objetivo determinar las enfermedades ocupacionales de mayor prevalencia del odontólogo del sector salud de Trujillo, y efectuar un análisis respecto a los resultados.

## MATERIAL Y MÉTODOS

**Diseño:** La investigación de acuerdo a su orientación es básica, de corte transversal y descriptiva de acuerdo al diseño de contrastación. Se llevó a cabo en la provincia de Trujillo.

**Población de estudio:** La población estuvo conformada por los odontólogos que laboran en los establecimientos de salud de MINSA y ESSALUD en la provincia de Trujillo.

La muestra estuvo conformada por 80 odontólogos quienes cumplieron con los criterios de selección, fueron determinados mediante fórmula para población finita y muestreo probabilístico aleatorio simple.

**Criterios de Inclusión:** Odontólogos que laboren en los establecimientos de MINSA y ESSALUD en la provincia de Trujillo, con un tiempo de servicio no menor a 12 meses bajo cualquier régimen laboral.

Odontólogos que acepten participar y firmen el consentimiento informado.

**Técnica de recolección de datos:** Como técnica se utilizó la encuesta, la que se aplicó a los odontólogos de MINSA y ESSALUD de la provincia de Trujillo para evaluar el estado de salud ocupacional (niveles físico y mental).

**Instrumento:** Se utilizó una encuesta de entrevista personal diseñada para los fines de la investigación, que incluye un cuestionario para establecer presencia de alguna dolencia o malestar físico y/o psicológico o emocional que ocasione el trabajo odontológico. La encuesta fue utilizada en la investigación de Salazar P [5].

**Procedimiento:** Se obtuvo permiso de parte de la Comisión de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Trujillo, autorización de la Red de Salud Trujillo (MINSA) y de la Red Asistencial La Libertad (ESSALUD). Selección de participantes de acuerdo a criterios establecidos, explicándoles los objetivos y métodos para realizar la investigación. Se recopilaron los datos y los resultados

preliminares se entregaron un especialista en salud ocupacional y al estadístico para el análisis correspondiente.

**Definición de variables:**

- **Enfermedad ocupacional:** presencia de alguna enfermedad que el odontólogo declare en la encuesta utilizada en la investigación y que al ser analizada por el especialista en salud ocupacional se encuentre en la lista de enfermedades profesionales de la OIT: enfermedad causada por agentes químicos, enfermedades causadas por agentes biológicos, enfermedad del aparato respiratorio, enfermedad de la piel, enfermedad del sistema osteo muscular y trastorno mental y del comportamiento.
- **Edad:** Número de años de vida declarados por el odontólogo al momento de la encuesta.
- **Sexo:** Características biológicas y fisiológicas que definen a hombres y mujeres. Registrado en el documento nacional de identidad (DNI) del odontólogo encuestado.
- **Tiempo de servicio:** Tiempo de labor de un trabajador desde su ingreso a una institución.

**Métodos y Técnicas:**

- **Plan de análisis estadísticos de datos:** Los datos obtenidos de las encuestas se registraron y ordenaron en una base de datos en una hoja de cálculo del programa ofimático Ms Excel 2013. Se usó el paquete estadístico IBM SPSS versión 24.0, se aplicó la prueba estadística Chi Cuadrado (X<sup>2</sup>) en un nivel de confianza del 95% y una significancia del 0,05% (5%).

**Consideraciones éticas:**

Se contó con la aprobación de la Escuela de Posgrado de la UNT, se siguieron los principios de la Declaración de Helsinki (64º Asamblea General, Fortaleza, Brasil. Octubre 2013) y de la Asociación Médica Mundial-CIOMS para realizar el estudio de investigación.

**RESULTADOS**

Se encontró que las enfermedades ocupacionales de mayor prevalencia del odontólogo del sector salud de Trujillo fueron las causadas por agentes biológicos (77.5%), seguidas por las causadas por los agentes químicos (66.3%), por agentes físicos (62.5%), del aparato respiratorio (38.8%), de la piel (37.5%), del sistema osteomuscular (36.3%) y en menor proporción trastornos mentales 11 (10%). Se observó una significancia estadística p=0,044 (Tabla N° 1).

Las enfermedades ocupacionales de mayor prevalencia según edad fueron las causadas por agentes biológicos (77.5%), siendo el grupo entre 36 y 45 años el más afectado (41.3%). La segunda enfermedad prevalente fue la causada por agentes químicos (66.3%), afectando también en mayoría al grupo entre 36 y 45 años (31.3%). Continuaron en orden de prevalencia las enfermedades causadas por agentes físicos (62.5%) que afectaron más al grupo de edad entre 36 y 45 años (31,3%), se halló una significancia estadística p= 0,011 (Tabla N° 2).

Según género, las enfermedades ocupacionales de mayor prevalencia fueron las causadas por agentes biológicos (77.5%) afectando más al sexo masculino (48.8%) que al femenino (28.8). La segunda enfermedad prevalente fue la causada por agentes químicos (66.3%) con predominancia en el sexo masculino (47.5%). Las enfermedades causadas por agentes físicos alcanzaron una prevalencia de (62.5%), presentándose en mayor porcentaje en el sexo masculino (35%). Se obtuvo una significancia estadística de p=0,035 (Tabla N° 3).

Según tiempo de servicio las de mayor prevalencia fueron las causadas por agentes biológicos (77.5%), en mayor porcentaje en los odontólogos con un tiempo de servicio entre 11 y 20 años (36.3%). La siguiente enfermedad más prevalente fue la causada por agente químicos (66.3%) en la mayoría de profesionales con 11 a 20 años de servicio (30%). Las enfermedades causadas por agentes físicos alcanzaron una prevalencia de (62.5%), afectaron más a aquellos con tiempo de servicio entre 11 a 20 años (27.5%). Se observó una significancia estadística p= 0,003 (Tabla N° 4).

**Tabla 1.** Prevalencia de enfermedades ocupacionales del odontólogo del sector salud. Trujillo.

Enfermedad Ocupacional	Prevalencia			
	Presencia		Ausencia	
	f	%	f	%
Agentes Químicos	53	66.3	27	33.8
Agentes Físicos	50	62.5	30	37.5
Agentes Biológicos	62	77.5	18	22.5
Aparato respiratorio	31	38.8	49	61.3
Piel	30	37.5	50	52.5
Sistema Osteomuscular	29	36.3	51	63.8
Trastorno mental	8	10.0	72	90.0

Fuente: Encuesta aplicada a odontólogos del sector salud en Trujillo. p=0,044

**Tabla 2.** Prevalencia de enfermedades ocupacionales del odontólogo del sector salud. Trujillo, según edad.

Enfermedad Ocupacional		Edad								Total	
		26-35		36-45		46-55		56-65		f	%
		f	%	f	%	f	%	f	%		
Agentes Químicos	Presencia	6	7.5	25	31.3	13	16.3	9	11.3	53	66.3
	Ausencia	8	10.0	15	18.8	4	5.0	0	0.0	27	33.8
Agentes Físicos	Presencia	9	11.3	25	31.3	8	10.0	8	10.0	50	62.5
	Ausencia	5	6.3	15	18.8	9	11.3	1	1.3	30	37.5
Agentes Biológicos	Presencia	11	13.8	33	41.3	14	17.5	4	5.0	62	77.5
	Ausencia	3	3.8	7	8.8	3	3.8	5	6.3	18	22.5
Aparato Respiratorio	Presencia	5	6.3	16	20.0	7	8.8	3	3.8	31	38.8
	Ausencia	9	11.3	24	30.0	10	12.5	6	7.5	49	61.3
Piel	Presencia	5	6.3	16	20.0	6	7.5	3	3.8	30	37.5
	Ausencia	9	11.3	24	30.0	11	13.8	6	7.5	50	62.5
Sistema Osteomuscular	Presencia	6	7.5	20	25.0	2	2.5	1	1.3	29	36.3
	Ausencia	8	10.0	20	25.0	15	18.8	8	10.0	51	63.8
Trastorno Mental	Presencia	2	2.5	5	6.3	1	1.3	0	0.0	8	10.0
	Ausencia	12	15.0	35	43.8	16	20.0	9	11.3	72	90.0
<b>Total</b>		<b>14</b>	<b>17.5</b>	<b>40</b>	<b>50.0</b>	<b>17</b>	<b>21.3</b>	<b>9</b>	<b>11.3</b>	<b>80</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Encuesta aplicada a odontólogos del sector salud en Trujillo. p=0,011

**Tabla 3.** Prevalencia de enfermedades ocupacionales del odontólogo del sector salud. Trujillo, según género.

Enfermedad Ocupacional		Género				Total	
		Masculino		Femenino			
		f	%	f	%	f	%
Agentes Químicos	Presencia	38	47.5	15	18.8	53	66.3
	Ausencia	8	10.0	19	23.8	27	33.8
Agentes Físicos	Presencia	28	35.0	22	27.5	50	62.5
	Ausencia	18	22.5	12	15.0	30	37.5
Agentes Biológicos	Presencia	39	48.8	23	28.8	62	77.5
	Ausencia	7	8.8	11	13.8	18	22.5
Aparato Respiratorio	Presencia	18	22.5	13	16.3	31	38.8
	Ausencia	28	35.0	21	26.3	49	61.3
Piel	Presencia	14	17.5	16	20.0	30	37.5
	Ausencia	32	40.0	18	22.5	50	62.5
Sistema Osteomuscular	Presencia	17	21.3	12	15.0	29	36.3
	Ausencia	29	36.3	22	27.5	51	63.8
Trastorno Mental	Presencia	3	3.8	5	6.3	8	10.0
	Ausencia	43	53.8	29	36.3	72	90.0
<b>Total</b>		<b>46</b>	<b>57.5</b>	<b>34</b>	<b>42.5</b>	<b>80</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a odontólogos del sector salud en Trujillo.  
p=0,035

**Tabla 4.** Prevalencia de enfermedades ocupacionales del odontólogo del sector salud. Trujillo, según edad.

Enfermedad Ocupacional		Tiempo de Servicio								Total	
		1-10		11-20		21-30		31 a +			
		f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Agentes Químicos	Presencia	19	23.8	24	30.0	5	6.3	5	3.0	53	66.3
	Ausencia	12	15.0	13	16.3	2	2.5	0	0.0	27	33.8
Agentes Físicos	Presencia	18	22.5	22	27.5	6	7.5	4	6.0	50	62.5
	Ausencia	13	16.3	15	18.8	1	1.3	1	1.3	30	37.5
Agentes Biológicos	Presencia	25	31.3	29	36.3	5	9.3	3	3.8	62	77.5
	Ausencia	6	7.5	8	10.0	2	2.5	2	2.5	18	22.5
Aparato Respiratorio	Presencia	13	16.3	14	17.5	4	5.0	0	0.0	31	38.8
	Ausencia	18	22.5	23	28.8	3	3.8	5	6.3	49	61.3
Piel	Presencia	11	13.8	16	20.0	2	2.5	1	1.3	30	37.5
	Ausencia	20	25.0	21	26.3	5	6.3	4	5.0	50	62.5
Sistema Osteomuscular	Presencia	13	16.3	15	18.8	0	0.0	1	1.3	29	36.3
	Ausencia	18	22.5	22	27.5	7	8.8	4	5.0	51	63.8
Trastorno Mental	Presencia	4	5.08	4	5.0	0	0.0	0	0.0	8	10.0
	Ausencia	27	33.8	33	41.3	7	8.8	5	6.3	72	90.0
<b>Total</b>		<b>31</b>	<b>39.0</b>	<b>37</b>	<b>46.0</b>	<b>7</b>	<b>9.0</b>	<b>5</b>	<b>6.0</b>	<b>80</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a odontólogos del sector salud en Trujillo.  
p=0,035

## DISCUSIÓN

La actividad profesional en odontología es influenciada por la ergonomía, ya que es dependiente de factores físicos y mecánicos como fuerza, precisión y vibración. Una serie de características de los instrumentos dentales, como la forma, diámetro, tamaño, peso, textura del mango, herramientas dinámicas o estáticas también pueden representar factores importantes que influyen en TME relacionados con el trabajo

en odontología [5,7]. En el presente estudio se evidenció que las enfermedades ocupacionales de mayor prevalencia en el odontólogo que labora en salud fueron las causadas por agentes biológicos (77.5%) [8].

Nuestra población de estudio ha sido específica, orientada hacia el odontólogo del Sector Salud, justificamos que la prevalencia mayor hallada fueron las causadas por agentes biológicos, ello se debe a que el ambiente hospitalario interno de por sí es un medio contaminante, que obliga a que el profesional odontólogo cuente con múltiples factores de protección generales como las vacunas; y cumplir con las reglas de bioseguridad específicas, respetando los principios ergonómicos evitando así el deterioro lento y progresivo de las enfermedades musculo esqueléticas, las ocasionadas por factores físicos, químicos, estrés.

En nuestro sistema sanitario la carga horaria laboral es de seis horas, en cambio, en Ecuador es de 8 horas, explicando que la convivencia y permanencia en esta zona de trabajo le expone a mayor riesgo [9].

La jornada laboral de 6 horas diarias, 36 horas semanales y 150 horas mensuales, se aplica al personal de la salud (profesionales de la salud, técnicos y auxiliares asistenciales de la salud) que realizan labores de carácter asistencial en el sector salud, el Seguro Social de Salud, así como en las entidades enunciadas en el artículo 3° del D.Leg. 1153, conforme se señaló en los numerales 2.5 y 2.6 del presente informe [10].

Los trabajadores de la salud se enfrentan a una serie de riesgos laborales asociados a las infecciones, el manejo inseguro de los pacientes, los productos químicos peligrosos, la radiación, el calor y el ruido, los riesgos psicosociales, la violencia y el acoso, los traumatismos, y el suministro inadecuado de agua, saneamiento e higiene [3].

Ello justifica que la prevalencia mayor de enfermedades ocupacionales en el sector salud sean las causadas por agentes biológicos debido a que su permanencia de tiempo sea mayor en ambientes hospitalarios.

En el sexo masculino las enfermedades ocupacionales de mayor prevalencia fueron las causadas por agentes biológicos, resultados iguales en otras investigaciones, en las que la mayor parte de la muestra corresponde a varones.

Referente al tiempo de servicio, la prevalencia (36.3%) fue por agentes biológicos entre los odontólogos de 11 a 20 años de prestación profesional.

Este estudio evidenció que, respecto a las enfermedades del sistema osteomuscular, la mayor prevalencia por tiempo de servicio es en el grupo de 1 a 10 años (16.3%) y en el de 11 a 20 años (18.8%); en cambio en el grupo de 21 a 30 (0.0%) y de 31 a más tiempo de servicio solamente un odontólogo manifestó tener dolores osteomusculares. El origen de ello puede ser que el profesional joven no aplica principios ergonómicos en su práctica profesional, y no da importancia a estas afectaciones.

## CONCLUSIONES

El odontólogo que labora en centros hospitalarios está expuesto en mayor grado a patógenos y oportunistas en la actividad asistencial, ocasionando enfermedades transmisibles por riesgo biológico, la contaminación biológica puede darse a través de la vía respiratoria, sanguínea, mucosas, piel, igualmente por superficies contaminadas.

Sumado a ello que los diseños de consultorio no brindan espacios con bioseguridad adecuada, y el desconocer o no aplicar los principios ergonómicos en el espacio laboral, ha sido evidenciado en esta investigación, en la que son los factores biológicos los de mayor prevalencia causantes de enfermedad ocupacional del odontólogo del sector salud de la provincia de Trujillo.

En el sexo masculino las enfermedades ocupacionales de mayor prevalencia fueron las causadas por agentes biológicos, afectando principalmente a los odontólogos entre 36 y 45 años de edad.

En el sexo femenino las enfermedades más prevalentes fueron las causadas por agentes biológicos, seguidas por las causadas por agentes físicos y las de la piel, lo que respondería a la textura y sensibilidad dérmica femenina.

El grupo etáreo entre 56 y 65 años presentó mayor prevalencia de enfermedades causadas por agentes químicos (11.3%). Tanto en el sexo masculino (48.8%) como en el femenino (28.8%), las enfermedades ocupacionales de mayor prevalencia fueron las causadas por agentes biológicos en los odontólogos con un periodo entre .1 y 10 años de atención profesional (31.3%) y aquellos con un periodo entre 11 y 20 años (36.3%).

Las osteomusculares afectaron generalmente a grupos jóvenes de odontólogos, debido a que no dan importancia a la ergonomía en el trabajo odontológico.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- [1] Organización Mundial de la Salud. Salud ocupacional para Todos. 1995. [Revisado 2 Nov 2017]. Disponible en: [http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/42109/951802071X\\_spa.pdf](http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/42109/951802071X_spa.pdf).
- [2] Ministerio de Salud. Dirección General de Salud Ambiental. Manual de Salud ocupacional. 2005. [Revisado 2 Nov 2017]. Disponible en: [http://www.digesa.minsa.gob.pe/publicaciones/descargas/manual\\_des\\_o.PDF](http://www.digesa.minsa.gob.pe/publicaciones/descargas/manual_des_o.PDF).
- [3] Salud ocupacional: los trabajadores de la salud. 2022. Disponible en: [www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/occupational-health--health-worker](http://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/occupational-health--health-worker)<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/occupational-health--health-workers#Panorama%20Generals>.
- [4] Carrión J. Riesgos para la salud en profesionales de la odontología. Revista Gaceta Dental. 2012. [Revisado 3 Nov 2017]. Disponible en: <https://www.gacetadental.com/2012/01/riesgos-para-la-salud-en-profesional-es-de-la-odontologia-24896/>.
- [5] Salazar P. Alteraciones ocupacionales más frecuentes en profesionales odontólogos de los distritos Eloy Alfaro y Quitumbe Perioosdo 2014. . [ tesis para optar el Título de odontólogo]. Quito: Universidad Central del Ecuador; 2015. [Revisado 30 Nov 2017]. Disponible en: <http://www.dispace.uce.edu.ec/bitstream725000/3560/1/T-UCE-0015-107.pdf>.
- [6] Taib MFM, Bahn S, Yun MH, Taib MSM. The effects of physical and psychosocial factors and ergonomic conditions on the prevalence of musculoskeletal disorders among dentists in Malaysia. Work. 2017;57(2):297- 308.
- [7] Lordache C, Fătu AM, Chiriac R, Ancuța C. Work-related hand pathology among dentists: A pilot study. Int J Biol Biomed Eng. 2016; 10:225-8.
- [8] Riesgo biomecánico por sobrecarga estática y presencia de trastornos musculoesqueléticos en odontólogos durante su práctica clínica asistencial. Una revisión narrativa. Disponible en: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-971X2021000200123](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-971X2021000200123).
- [9] República del Ecuador Ministerio del Trabajo Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2021-043. Disponible en: <http://www.trabajo.gob.ec/wp-content/upload/2022/01/>
- [10] [Informe 002193-2021-Servir-GPGSC]. Disponible en: <https://lpderecho.pe/jornada-laboral-personal-salud-servicios-administrativos-informe-002193-2021-servir-gpgsc/#I.%20An%C3%A1lisis>.